



acuerda: se le concede lo que solicita, pa-
sándose la competente noticia a la Con-
dama Municipal —

Colises

{ El Sr. D. Juan.º Berro Diputado del Común
Comisario de Fiestas hizo presente que
para celebrar las bandolinas de la casa

Colises y costear otros pequeños adornos

de la función que se celebró la noche del

día de S.º Pascual en honor de nuestra S.ª

María, se han gastado cuarenta rs., los

cuales pueden abonarse de gastos menores: A.º y.º

así lo acuerda:

Todo lo cual acuerdo ante Ayuntamiento p.º ante nos sus
Estos. mayores q.º damos fe =

Jovén

Llanos

Juan M.º Berro

Juan Alvares

Provd ordinario / En la Ciudad de Castagnia y Casa

